

Guayaquil, 24 de julio del 2013

Sr. Ing.
Manuel Buenaventura Sumba Mejía
Ciudad.-

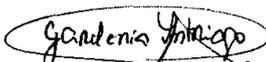
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **ECUAWINNER S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de **cinco años**,

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, de manera individual.

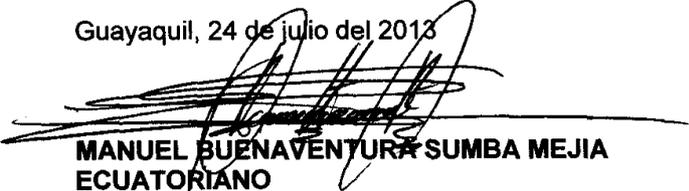
Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, el 8 de julio del 2.013, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de julio del 2.013.

Muy atentamente,


Gardenia Intriago Álava
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO el cargo de **GERENTE** de la compañía **ECUAWINNER S.A.**, al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 24 de julio del 2013


MANUEL BUENAVENTURA SUMBA MEJIA
ECUATORIANO
C.I. 0910763408

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.937
FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:15:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente, de la Compañía ECUAWINNER S.A., a favor de **MANUEL BUENAVENTURA SUMBA MEJIA**, de fojas 104.160 a 104.162, Registro Mercantil número 14.675.

ORDEN: 34937



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 01 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0636830

Am 10M, es

